

Quito DM, 30 de marzo de 2018

Señores
Junta General de Socios
Spinelab Cía. Ltda.
Ciudad. –

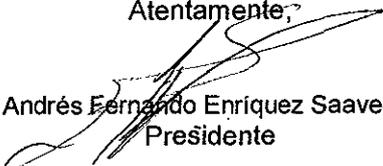
Estimados Señores.

Dando cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías, y los estatutos de Spinelab Cía. Ltda. como Presidente, subrogando a la Gerente General, presento el respectivo informe de labores administrativas correspondientes al ejercicio económico 2017.

- El resultado final de la operación por el período terminado al 31 de diciembre de 2017 arrojó una utilidad menor a la presupuestada, que refleja las complicaciones que se presentaron en las actividades del sector, debido al impacto de la situación económica del gobierno que disminuyó los flujos hacia el área de salud pública en general.
- Por regla general, y como principal directriz, nos hemos impuesto normas que nos permitan acceder a una permanente mejora en los niveles de eficiencia en el manejo de nuestras operaciones, a través de la planificación y análisis de varios factores debidamente analizados en forma conjunta entre la Administración de la Compañía y sus Socios, cumpliendo todas las directrices de la junta de socios.
- En cuanto al manejo contable de la compañía, ha sido llevado a cabo en concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, con el más minucioso cuidado, a fin de llevar un registro real de las operaciones que se efectuaron durante el ejercicio económico 2017.
- Las decisiones adoptadas por esta Administración, fueron siempre de acuerdo a la Ley, el Estatuto Social de la Compañía, y las Resoluciones adoptadas por la juntas de socios, asegurándonos de seguir los procesos establecidos para el correcto desenvolvimiento de la administración: y en beneficio de la Compañía.
- La compañía en calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas, obligaciones laborales y de orden legal.
- Finalmente, esta Administración considera que no ha faltado nunca a sus deberes hacia la Compañía, por lo que cada decisión adoptada fue en beneficio de esta, procurando cumplir sus objetivos y promover su crecimiento.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Andrés Fernando Enríquez Saavedra
Presidente